

5.3- POLÍTICA DE LA CALIDAD

La organización de FERROS BARBERA SL tiene como objeto que la calidad de los productos y servicios que ofrece, sean fiel reflejo de las expectativas de cada cliente, asegurando el éxito a largo plazo de FERROS BARBERA SL. Para ello establece, declara y asume los siguientes principios:

1 - La calidad final del producto entregado al cliente es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN y MEJORA CONTINUADA durante todo el ciclo del proceso.

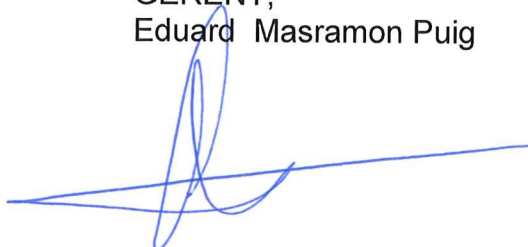
2 - Las exigencias contractuales, los deseos y las expectativas de los clientes, y el conocimiento del nivel de SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO DE LAS PARTES INTERESADAS tanto internas como externas, son el principal criterio para establecer el patrón de calidad de nuestros productos y la base de MEJORA DE LA COMPAÑÍA.

3 - La consecución de los resultados previstos en cifra de ventas y en beneficios debe ser el objetivo de cada uno de los empleados de FERROS BARBERA SL que garantizará la continuidad y futuro de la Compañía

4 - Cada empleado de FERROS BARBERA SL es responsable de su trabajo. La Dirección es responsable de IMPULSAR la implantación de la POLÍTICA y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD, facilitando los medios necesarios para su consecución.

5 - La aplicación de esta política exige la INTEGRACIÓN ACTIVA de todo el equipo humano de FERROS BARBERA SL. Para conseguirlo la Dirección considera prioritarias la MOTIVACIÓN y la FORMACIÓN

GERENT,
Eduard Masramon Puig



01-09-24